

RECOMENDACIONES IMPORTANTES PARA LA QUEMA DE CRISANTEMOS PIROTÉCNICOS

1. SEGURIDAD

- La distancia mínima entre los morteros y el público debe ser de al menos 50 metros.
- La zona deberá estar acordonada y contar con las medidas de seguridad correspondientes.
- Los crisantemos deben tener una elevación mínima de 150 metros, sin caída de residuos encendidos.
- Por ningún motivo los morteros deben ser angulados o dirigidos hacia el público espectador.

2. MORTEROS

- Deben contar con un mortero para cada crisantemo que se pretenda disparar.
- Los morteros deben estar libres de fracturas, torceduras, rupturas o rasgaduras; así como de humedad.

3. CRISANTEMOS

Todo crisantemo, mina o cometa debe contar con un protector (capuchón de papel o plástico) en el punto de ignición de la mecha de encendido, siendo identificado con un color diferente.

4. ENCENDIDO

En caso de que se enciendan más de tres crisantemos al mismo tiempo, o de forma secuencial por medio de dispositivos de retardo, los morteros no deben estar sujetos en forma de bultos o paquetes y deben de ser utilizados con baterías.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

Paseo Tollocan, ote. s/n, col. San Sebastián, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Tel: (722) 275 82 00, ext.: 10786.

www.imepi.edomex.gob.mx

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia



2 @IMEPI_GEM

CE: 202/A/026/18





